

Guaranda, 20 de enero del 2018

Señores

SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías en justo acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de la compañía, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de las actividades por el periodo de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017, tiempo en la cual he cumplido como gerente general que fui nombrado por la junta general de Accionistas.

1.- La presente administración ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la junta general de accionistas de **SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.**

2.- Los libros sociales de **SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.**, se encuentra al día, al igual que los libros de contabilidad en toda los aspectos contables y legales.

3.- Los estados financieros de **SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.**, expresados al 31 de diciembre de 2017, son de tal y absoluta responsabilidad de mi administración todos los estados financieros y la documentación de respaldo, los mismos presentan movimientos en el periodo con una ganancia de \$ 33,028.42 dólares americanos.

4.- La administración de **SEGURIDAD PRIVADA NINABANDA & NINABANDA NINABANDA SEGURIDAD CIA LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la ley de régimen tributario interno y código tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente


Gerente general
Inji Quri Rochina Rochina